

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 1 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

**AVISO DE
CONVOCATORIA
PROCESO No-001-2025**

OBJETO AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROVEEDORES EN LAS MODALIDADES DE PROVEEDOR, CONSULTOR Y CONSTRUCTOR, EN ALINEACIÓN CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA, SUS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS. En cumplimiento del artículo 43, numeral 43.1 del Manual de Contratación de EDURBE S.A., se realizará una convocatoria pública a través de la página web de la empresa. En esta invitación se detallarán los requisitos jurídicos, financieros y técnicos que deben cumplir los proveedores, según los sectores de la Empresa que requieren contratación de terceros. Estos requisitos podrán considerar, para efectos de diferenciación o segmentación de proveedores, aspectos como rangos de cuantías y grupos de obras, bienes y servicios a contratar.
--

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 2 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

CARTAGENA DE INDIAS D.T y C., AGOSTO DE 2025

De acuerdo con lo previsto en el artículo 43, numeral 43.1 del Manual de Contratación de EDURBE S.A., se realizará una convocatoria pública a través de la página web de la empresa. En esta invitación se detallarán los requisitos jurídicos, financieros y técnicos que deben cumplir los proveedores, según los sectores de la Empresa que requieren contratación de terceros. Estos requisitos podrán considerar, para efectos de diferenciación o segmentación de proveedores, aspectos como rangos de cuantías y grupos de obras, bienes y servicios a contratar.

EDURBE S.A. podrá invitar a participar en el proceso de calificación de oferentes a empresas del sector público o privado, basándose en la información publicada en su página web. Estas invitaciones se dirigirán a aquellas empresas cuya experiencia y línea de negocio sean compatibles con los intereses de la Empresa.

En caso de que EDURBE S.A., en el marco de sus competencias y discrecionalidad, invite a uno o más integrantes del Banco de Oferentes o Proveedores Precalificados a ofertar productos, bienes y/o servicios, los oferentes deben tener en cuenta que no se aplican las modalidades de contratación establecidas en la Ley 80 de 1993. Esto se debe a que EDURBE S.A. se rige por lo establecido en el acuerdo de junta directiva No. 59 del 28 de agosto de 2014, que adopta el Manual de Contratación de Edurbe S.A., que se encuentra publicado en la página web y se dará observancia a lo establecido en el artículo 45 del Manual de Contratación, que textualmente cita ***... "los términos de referencia realizados por EDURBE S.A. en las diversas clases de invitación no constituirán jurídicamente una oferta, sino meras invitaciones a los interesados en presentar sus ofertas a la empresa, por tal razón EDURBE S.A. no asume compromiso alguno con los interesados y/u oferentes en continuar con el procedimiento de contratación o de concluirlo mediante adjudicación..."***

Para el desarrollo de la presente convocatoria, los proponentes podrán informarse de todos los aspectos relacionados de dicho proceso, en la página WEB de la entidad www.edurbesa.gov.co.

1. OBJETO

AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROVEEDORES EN LAS MODALIDADES DE PROVEEDOR, CONSULTOR Y CONSTRUCTOR, EN ALINEACIÓN CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA, SUS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

Dirigido a: Personas naturales y/o jurídicas, de carácter público y/o privado, que demuestren su idoneidad en el cumplimiento de las condiciones jurídicas, financieras,

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A.		
	NIT: 890481123-1		
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA			
Página 3 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN:15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

técnicas y operativas establecidas. La inclusión y permanencia en el Banco de Proveedores deben ser el resultado del cumplimiento de los requisitos de orden jurídico, financiero y técnico previamente establecidos por la Empresa y en las oportunidades fijadas para tal efecto. Esto permite conocer de manera anticipada la capacidad de quienes ofrezcan obras, bienes o servicios de interés para la empresa, con miras al fortalecimiento del portafolio de servicios, la ejecución de proyectos de desarrollo por parte de EDURBE S.A. y las actividades propias del funcionamiento y operación de la misma.

La inclusión en el Banco de Proveedores solo constituye una herramienta de precalificación de posibles proveedores de servicios, obras o bienes para EDURBE S.A. Por tanto, no genera derecho alguno a favor de quienes lo conforman ni obliga a EDURBE S.A. o sus clientes a contratar sin un acuerdo de voluntades escrito. Los interesados que, después de ser evaluados, cumplan con los requisitos mínimos técnicos, jurídicos y financieros serán clasificados por especialidad, permitiendo a EDURBE S.A. conformar las respectivas listas de proveedores.

En el evento que exista falsedad en los documentos presentados o en la información suministrada, dará lugar a descartar la inscripción, sin perjuicio de las acciones penales, civiles o disciplinarias a que haya lugar.

De acuerdo con lo establecido en el aviso de convocatoria pública 001-2021, el listado que conforma el Banco de Proveedores podrá ser actualizado según las necesidades de la Entidad y/o la necesidad de actualización de la vigencia de la documentación requerida. Por lo tanto, y en aras de fomentar una mayor pluralidad de proveedores inscritos, se requiere realizar esta convocatoria.

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR

A continuación, se relacionan los documentos, que se deberán adjuntar durante el proceso de inscripción:

REQUISITOS DOCUMENTALES (Obligatorios)	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Registro Único Tributario-RUT -	X	X
Registro Único de Proponentes-RUP y/o Estados financieros y/o certificados de experiencia	X	X
Copia del documento de identificación (Persona Natural) / Representante legal (Persona Jurídica)	X	X
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio (vigencia 3 meses)		X
Antecedentes fiscales en la página de la contraloría	X	X
Antecedentes disciplinarios en la página de la procuraduría	X	X
Antecedentes judiciales, en la página de la policía nacional (del	X	X

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 4 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

representante legal, cuando se trate de personas jurídicas)		
Antecedentes del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, en la página de la policía nacional (del representante legal, cuando se trate de personas jurídicas)	X	X
Inscripción en formulario fijado en la página WEB de la entidad www.edurbesa.gov.co	X	X
OBSERVACIONES		
El correo electrónico ingresado en el formulario al momento de la inscripción, será el canal de comunicación entre Edurbe S.A., y el proveedor, es allí donde se remitirán las observaciones, respuestas, solicitudes, convocatorias, novedades, entre otros.		

3. CLASIFICADOR DEL OBJETO

Para efectos del cumplimiento a lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 del manual de contratación, los interesados en hacer parte del Banco de Proveedores, podrán anexar los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, con documento anexo suscrito por el contador y/o revisor fiscal en donde se consignen los indicadores financieros así:

- Índice de Liquidez.
- Índice de endeudamiento.
- Razón de cobertura de intereses.

De igual manera el anexo debe tener consignado los indicadores de capacidad organizacional así:

- Rentabilidad del Patrimonio.
- Rentabilidad del Activo.

Para efectos de demostrar la experiencia del proveedor, deberá anexar listado de contratos ejecutados en salarios mínimos, con los documentos que certifiquen su ejecución y terminación a satisfacción (Actas de recibo final, liquidaciones, etc.)

Además de lo anterior, en caso tal de que se anexe el Registro Único de Proponentes RUP vigente, demostrando mediante este documento su inscripción y experiencia de acuerdo con los códigos UNSPSC, deberá indicar a cuáles de los siguientes códigos UNSPDC se encuentra inscrito:

CODIGOS UNSPSC		
Segmento	Familia	Descripción
11	11	Tierra y Piedra

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 5 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

14	11	Productos de papel
15	10	Combustibles
15	12	Lubricantes, aceites, grasas y anticorrosivos
22	10	Maquinaria y equipo pesado de construcción
30	00	Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles
32	13	Piezas de componentes y hardware electrónicos y accesorios
39	00	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación
43	00	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
44	00	Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
45	00	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografía y Audiovisuales
46	18	Seguridad y protección personal
46	19	Protección contra incendios
47	10	Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales
47	12	Equipo de aseo
47	13	Suministros de aseo y limpieza
48	10	Equipos de servicios de alimentación para instituciones
49	22	Equipo y accesorios para deportes

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Página 6 de 9

CODIGO: PCM-07-001

VERSIÓN N°: 02

FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008

FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

49	24	Equipo de recreo, parques infantiles y equipo y suministros de natación y de spa
50	00	Alimentos, Bebidas y Tabaco
52	14	Aparatos electrodomésticos
52	15	Utensilios de cocina domésticos
52	16	Electrónica de consumo
53	00	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal .
55	00	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios
56	11	Muebles comerciales e industriales
56	12	Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios
60	00	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros
70	11	Horticultura
70	13	Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo
70	16	Fauna y flora silvestres
70	17	Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos
71	00	Servicios de Minería, Petróleo y Gas
72	00	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
77	00	Servicios Medioambientales
80	10	Servicios de asesoría de gestión

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 7 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

80	11	Servicios de recursos humanos
80	12	Servicios legales
80	13	Servicios inmobiliarios
80	16	Servicios de administración de empresas
81	00	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
82	00	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes
83	00	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
85	10	Servicios integrales de salud
90	00	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento
95	00	Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías

4. CORRESPONDENCIA:

Toda correspondencia que se dirija a EDURBE S.A., con motivo del presente proceso de contratación, deberá ser enviada en medio magnético a:

EDURBE S.A.

Página WEB de la entidad www.edurbesa.gov.co, llenando el formulario que se encuentra en el link: <https://forms.gle/qR4eteFKfJ2w5s8w9>

Referencia: Aviso De Convocatoria Proceso No-001-2025.

AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROVEEDORES EN LAS MODALIDADES DE PROVEEDOR, CONSULTOR Y CONSTRUCTOR, EN ALINEACIÓN CON LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA, SUS REQUERIMIENTOS OPERATIVOS Y EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

La correspondencia se recibirá de lunes a viernes entre las 08:00 a las 17:00. EDURBE S.A., No será responsable por la correspondencia enviada a otras direcciones o dependencias.

5. REGLAS PARA EXPEDIR ADENDAS:

6'

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 8 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

Las modificaciones de la presente convocatoria se realizarán mediante adendas numeradas secuencialmente, los cuales formarán parte integral de la presente y serán enviadas a los correos electrónicos de los proveedores y/o en la página de la entidad, se establecerá como plazo máximo para la publicación de adendas, el término de un (01) día hábil antes del cierre de la convocatoria. Así mismo, la Entidad podrá expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la inscripción de proveedores.

6. LUGAR Y FECHA DE CIERRE:

El cierre se hará en la hora, fecha y lugar establecidos en el Cronograma del Proceso. Después de la fecha y hora establecidas para el cierre no se permitirán inscripciones ni se aceptarán cambios del contenido ni retiro de las mismas.

7. INSCRIPCIÓN DE LOS INTERESADOS:

Acorde con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 del manual de contratación, los interesados en hacer parte del Banco de Proveedores deberán inscribirse en la página WEB de la entidad www.edurbesa.gov.co, llenando el formulario que se encuentra en el link: <https://forms.gle/qR4eteFKfJ2w5s8w9>

8. CRONOGRAMA.

Se elaboró cronograma que contiene el procedimiento a realizar dentro del presente proceso, el cual deberá tenerse en cuenta por los interesados y que se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de "AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO No-001-2025."	Desde el 8 de agosto de 2025 hasta el 14 de agosto de 2025	Publicado en la página web de la entidad www.edurbesa.gov.co y en link: https://forms.gle/qR4eteFKfJ2w5s8w9
Plazo para presentar observaciones a la convocatoria	Hasta el 11 de agosto de 2025	Correo electrónico: gerencia@edurbesa.gov.co
Respuesta a sus observaciones y su publicación	12 de agosto de 2025	Publicado en la página web de la entidad www.edurbesa.gov.co y al correo electrónico del interesado
Plazo para inscripción en línea de	Desde el 8	

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. NIT: 890481123-1		
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA		
Página 9 de 9	CODIGO: PCM-07-001	VERSIÓN N°: 02	FECHA DE APROBACIÓN: 15-12-2008 FECHA ACTUALIZACIÓN: 12-03-2024

proveedores	de agosto de 2025 hasta el 14 de agosto de 2025	Publicado en la página web de la entidad www.edurbesa.gov.co y en link: https://forms.gle/qR4eteFKfJ2w5s8w9
Verificación de la información recepcionada y Publicación de la precalificación de integrantes del Banco de Proveedores	Hasta 19 de agosto de 2025	Publicado en la página web de la entidad www.edurbesa.gov.co
Presentación de observaciones a la precalificación de integrantes del Banco de Proveedores.	Hasta 20 de agosto de 2025	Correo electrónico: gerencia@edurbesa.gov.co
Respuesta a observaciones a la precalificación de integrantes del Banco de Proveedores y publicación de la lista de inscritos en el banco de proveedores de EDURBE S.A., Esta decisión no constituirá un acto administrativo y, por lo mismo, no procederá recurso o reclamación alguna contra la misma.	21 de agosto de 2025	En la página web de la entidad www.edurbesa.gov.co

Dado en Cartagena de Indias, a los ocho (8) días del mes de agosto de 2025

Mas información en la página web www.edurbesa.gov.co, y en el correo electrónico gerencia@edurbesa.gov.co


ALFONSO NIEVES GUERRERO
 Gerente y Representante Legal
 EDURBE S.A.

Proyectó:
 Roberto Parra Paternina – P.E Adscrito a Gerencia
 Patricia Martelo Gómez – P.U Abogada adscrita a Secretaría General

Revisó:
 Janeth Vega Calcedo – Secretaria General
 Javier Abuabara Brieva – Subdirector Administrativo y Financiero